



DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID

### EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Vinagre Alcázar que se relacionan a continuación:

XI. PI 15184/20 R 28034 XI. PI 15187/20 R 28037

> Madrid, 08 de febrero de 2021 LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL Fecha: 2021.02.11 10:39





A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

## PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 15184/20 R 28034

AUTOR/A: Agustín Vinagre Alcázar (GPS),

ASUNTO: coste económico detallado de la Campaña de Vialidad Invernal 2019-2020, desagregando el coste de cada una de las zonas en las que se divide la Comunidad

## RESPUESTA:

Se detalla a continuación el coste económico de la Campaña de Vialidad Invernal 2019-2020 de cada una de las zonas en las que se divide la Comunidad:

	20NA 1 NOROESTE	20NA 2A NUKIE	ZONA 3 NORDESTE	ZONA 4	ZONA 5 SURESTE	20MA 5 SUK	ZONA7 CESTE	20NA23 NUHTEMP	20NAB UESTE MP
COSTES P.A.GRUPO I - I.E. VIAUDAD INVERNAL liquido IVA incluido (E)	1.010.182.58	562.090,57	197 650,03	150.100,94	154.706,77	164,494,18	268.513,85		
COSTES FUNDENTES licuide (VA incluide (d)	107.613.72	81.364,58	7 309,65	3.275,21	11.132,50	915,09	25.021,03	17.837,40	21.696,00
GASTOS NETRIBUTIVOS PERSUNALADSCRITO A CAMPAÑA (SALARIO, PLUS V ALIDAD, PELIGROSIDAD Y AYLDA COMIDA) (C	8						5	732.953,14	732.953,1/
COSTE VATERIALES MAQUINARIA YVEHÍCULOS ASOCIADOS SIN AMURILIACIÓN (4)								191.732,40	191.732.4
COSTE VESTUARIO (E)								14.003,00	14.003,00

TOTAL COSTES 1.117.795,30 743.455,15 204.959,63 153.375,15 165.859,37 165.409,87 293.634,88 956.525,94 960.384,54

Madrid, 2 de febrero de 2021







A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

# PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 15187/20 R 28037

AUTOR/A: Agustín Vinagre Alcázar (GPS),

**ASUNTO:** certificación expedida por la Dirección General de Carreteras acreditativa de las funciones a día de esta petición que realmente está efectuando todo el personal adscrito a la misma con expresión, además, de los trabajadores a los que no se les estádando ocupación real efectiva

### RESPUESTA:

No existe la citada certificación, si bien todos los trabajadores adscritos a la Dirección General de Carreteras tienen ocupación real y efectiva, en función de su categoría o grupo profesional.

Madrid, 2 de febrero de 2021